



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Reconocimiento Público* a las jugadoras de fútbol Vanina Correa y Èrica Lonigro, en reconocimiento a su participación con la selección argentina en el Mundial Femenino de Fútbol Australia – Nueva Zelanda 2023.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el 20 de Julio se disputa en Australia y Nueva Zelanda la novena edición del Mundial de Fútbol Femenino, organizada por la FIFA y donde nuestro país está representado por la selección nacional.

En el combinado albiceleste de fútbol femenino hay dos jugadoras oriundas de Santa Fe y que actualmente juegan en clubes de la provincia.

Nos referimos a Vanina Correa, nacida en Villa Gobernador Gálvez, arquera de Rosario Central, que está disputando su cuarto Mundial. Su debut en la Selección fue en el Sudamericano 2003. Además, fue parte del plantel de los Juegos Olímpicos Beijing 2008, del que se coronó campeón Sudamericano en 2006 y del que obtuvo la medalla de Plata en los Panamericanos Lima 2019.

La otra seleccionada es Érica Lonigro, nacida en Rosario y que juega como delantera también en Rosario Central. Su debut en la Selección fue en septiembre de 2021 en un partido amistoso contra Brasil. También disputó con el combinado nacional la Copa América Colombia 2022 y este es su primer mundial.

Mucho se ha hablado en estos días sobre la importancia de difundir la actividad futbolística femenina, por la repercusión que ello tiene en las infancias, adolescencias y mujeres adultas en general, que miran este deporte tradicionalmente jugado por hombres. En este sentido, hay niñas que se animaron a jugar al fútbol luego de ver transmisiones televisivas de partidos disputados por mujeres y jugadoras de fútbol que cuentan que comenzaron a jugar en clubes luego de ver a la selección nacional femenina en el Mundial de Francia 2019.

En este sentido, el partido disputado el jueves 27 de julio entre Argentina y Sudáfrica, televisado por la TV Pública, se convirtió en el programa más visto de la televisión nacional ese día, con picos de 12,3 puntos de rating, por una medición de IBOPE que corresponde sólo al Área Metropolitana de Buenos Aires.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Creemos que esta Cámara puede aportar a ese reconocimiento público y difusión del fútbol femenino y contribuir a que las infancias, adolescencias y mujeres en general se animen a jugar deportes tradicionalmente practicados por hombres.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial